



AYUNTAMIENTO  
DE  
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F  
C/San Antón, 30  
31272 ZUDAIRE  
(Navarra)  
Tfno. Fax: 948 539008  
ayuntamiento@amescoa  
baja.org

## BANDO EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

### HACE SABER:

- que por parte de la Alcaldía se ha aprobado el padrón y la lista cobratoria del **CONSUMO DE AGUA DEL AÑO 2.023** del Ayuntamiento de Améscoa Baja con sujeción a las siguientes características:

- **PERIODO VOLUNTARIO DE PAGO: 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.**

Los recibos con domiciliación bancaria se cargarán directamente en sus respectivas cuentas.

Los recibos no domiciliados deberán ser satisfechos en la Caja Rural de Navarra o el banco Caixabank S. A. dentro del período voluntario de pago establecido y en horarios de oficina de las citadas entidades bancarias.

Las deudas no satisfechas dentro del indicado plazo de pago serán incursas en vía de apremio y devengarán los recargos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Améscoa Baja, a treinta de noviembre del dos mil veintitres.

LA ALCALDESA

Fdo Estibaliz Erdocia Ormazabal

